

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2026/66
EXP. ADMTVO: 2026APER00112

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de entidad KIWOKO PET S.L.U. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO A COMERCIO MINORISTA DE ALIMENTOS, COMPLEMENTOS Y PRODUCTOS ZOOSANITARIOS PARA MASCOTAS (SIN VENTA DE ANIMALES) en CL CANTABRIA 1, EN EL PARQUE COMERCIAL LOS DOLMENES, T.M. Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Firmado digitalmente a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0036B0D700M8B4U9I7H2E0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
11/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/09/2026 07:06:36

EXPEDIENTE::
2026APER00112
Fecha: 17/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA0036B0D700M8B4U9I7H2E0

